

Rafael Antonio Albizu Desarding, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Julio Altemio Zapata Soto.

INGENIERO ELECTROMECHANICO ORIENTACION ELECTRICA:

Tabaré Esteban Díaz Nieto.

Artículo 2.- Envíese a la Procuraduría General de la República, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 679-86 que otorga exequátur a varios profesionales.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 679-86

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones,

VISTA la Ley No. 4541 del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del Artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la pasantía profesional de los ingenieros, arquitectos y agrimensores,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

INGENIERO CIVIL:

Hostos Rizik Yeb, Miguel Guillermo Martínez Prince, Héctor Francisco Geraldino García, Miguel Angel Rafael Marcelino Báez, Enmanuel González Conil, Erasmo Rafael Pichardo Cruz, César Edmundo Ogando Castillo, Pedro Julio Del

Rosario Martínez, Guillermo Antonio Jiménez Montás, José Antonio Santos Rodríguez, Carmen Lidia Fernández Leclerc, Andrés Julio Avila Guerrero, Osiris Antonio De Jesús Mejía De los Santos, Ana Maritza Cohen Suero, Eduardo Valdez Torres, Francisco Alberto Antonio Reyes Pérez, Elsa Antonia Martínez Espino, Alejandro Oscar Logroño Menoyo, Isidro Narciso Lorenzo Soriano, Héctor Petronio Rafael Goico Gautreaux, Juan Taylor Ventura, Ramón Armando Arias Falcón, Salvador Osiris Cuello Rotellini, José Bienvenido Lora Reyes, Milagros Isabel Concepción García, Humberto Almonte Vargas, Andrea Felicia Green Samuel, Bill Néstor Méndez Suazo, Deysi María De Castro Acosta, José Miguel Arcángel Núñez Balbuena, Rafael Leonidas Miñoso González, Eduardo Luis Comarazamy Reyes, César José Bretón Concepción y Fausto Antonio Colón Cruz.

INGENIERO CIVIL AREA VIAS Y TRANSPORTE:

Víctor Hugo Martínez Cuevas, Ramón Eriberto Ortiz Núñez, Porfirio Manuel Quezada Alba, Rafaelina Antonia Herrera Jiménez y María Virginia De León Paulino.

INGENIERO CIVIL AREA HIDRAULICA Y SANITARIA:

Josefina Libertad Ortiz Castillo, Miguel Ceballos Pouerié y Antonio Carlos Martínez Estévez.

INGENIERO CIVIL AREA EDIFICACIONES:

Carlos Francisco Roa Peña, Franklin Delanoi Alvarez Batista y José Joaquín Reyes Acevedo.

INGENIERO MECANICO:

Juan Benitez Guerrero, Fernando Alix Azos y Manuel Emilio Tavárez Alarcón.

INGENIERO ELECTRONICO:

Herasmo María Mella Félix y Frank Reynaldo Zorrilla Recio.

INGENIERO ELECTRICO:

Rafael Rosendo Beato Martínez, Apolonio Hernández De La Cruz y Pedro Andújar Martínez.

INGENIERO MECANICO ELECTRICA:

Carlos Pericles García Sosa, Rafael Emiliano Nicolás Polanco Contreras, Agustín Simeón García Mateo, Teófilo Rafael Valoy, César Radhamés Ramos Chávez, Luz Decena Castro y Luis María Pérez Méndez.

INGENIERO ELECTROMECHANICO-ORIENTACION ELECTRICA:

Andrés Manuel Miolan Cruz y Pascual Antonio Santos Contreras.

INGENIERO ELECTROMECHANICO Y MASTER EN CIENCIAS DE INGENIERIA:

Héctor Secundino Cabral Fatule.

INGENIERO ELECTROMECHANICO - ORIENTACION MECANICA:

José Bienvenido Pimentel Caraballo.

INGENIERO METALURGICO Y MASTER EN CIENCIAS DE INGENIERIA:

Jesús Castillo Díaz.

INGENIERO GEOLOGO Y DE MINAS:

Germán Elías Reyes Fernández.

INGENIERO QUIMICO:

Arturo Manuel Amaro Camilo, Eloida Mercedes Duvergé Miqui, Agustina García Castillo, Manuel María Sabino Cornielle, Teodocia del Carmen Espinal Collado, Pura del Carmen Osorio Romero, Mercedes Luisa Suazo, Guillermina Reynoso Fabián, Miledis Altagracia Maldonado, Juana Livanesa Musa Velázquez, Ligia Yohannia Ovalles Méndez, Rafael Fernando Lázaro Mainardi Del Pino, Jorge Iván Pérez Pérez.

INGENIERO QUIMICO TECNOLOGO Y MASTER EN CIENCIAS DE INGENIERIA:

Héctor Radhamés González De León.

ARQUITECTO:

Luis Alejandro Polanco Gómez, Luis Felipe Rodríguez García, Elizabeth María Santana Báez, Sonia Mundetta Escuder Díaz, Sadery Messina Arvelo, Luis Enriquillo Ureña González, Rosalba Tamara Lagares Tejera, Rolando Alfonso Guerrero Velázquez, Sergio Rafael Marte Quezada, William Rafael Reyna Rivas y Cruz María Rodríguez Castillo.

AGKIMENSOR:

María Estervina Hernández Pimentel, Pablo Liberato Polanco Otendo, Freddy Rafael Peña Ceballo, José Arquímedes Estrella e Yrving Néstor Geraldo Gómez.

Artículo 2.- Envíese al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO